

T

**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CASALMONFERRATO S.A.**

En mi calidad de Gerente de CASALMONFERRATO S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.996, por haber tenido una limitada actividad, no ha sido necesario contratar personal adicional; por consiguiente, no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Sin embargo, la pérdida neta obtenida fue de S/.3'104.948,00 producto de haber obtenido ingresos por Intereses ganado en Cuenta Corriente y Utilidad en cambio por un valor de S/.347.905,00, en tanto que los gastos de amortización de Gasto de Constitución, Bancario, ascendieron a la suma de S/.3'452.853, elementos que han incidido en los resultados finales
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

X

**ARQ. FLAVIO REINOSO RUIZ**  
Gerente General

